



BASES DE POSTULACIÓN

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES GOLD FIELDS 2026

El Salado - Inca de Oro - Diego de Almagro - Chañaral

Antecedentes Generales

Gold Fields y la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA), en articulación con los actores territoriales, convocan a las empresas proveedoras de la Provincia de Chañaral a participar en el "Programa de Desarrollo de Proveedores Gold Fields 2026".

1.- Presentación y Contexto

El Programa de Desarrollo de Proveedores Gold Fields 2026 tiene como propósito fortalecer a las empresas locales de la provincia de Chañaral, potenciando sus capacidades técnicas, de gestión, digitales y comerciales, con el fin de mejorar su competitividad y facilitar su vinculación con la industria minera.

Esta versión del programa incorpora los aprendizajes del ciclo anterior y considera un enfoque integral que incluye:

- **Diagnóstico de madurez digital**
- **Plan de formación técnica con asesorías personalizadas**
- **Actividades de vinculación y networking**
- **Evaluación de resultados ex post para medir el crecimiento de las empresas participantes**

En el marco de esta convocatoria, se dispone de un **Fondo de Fortalecimiento de Proveedores**, que beneficiará a 15 empresas con un aporte de hasta **\$1.000.000 (un millón de pesos)**, destinado a la implementación de mejoras identificadas durante el proceso.

2.-Objetivo del programa

Fortalecer a 15 empresas proveedoras de la provincia de Chañaral mediante un proceso de formación, vinculación comercial y acceso a financiamiento, que permita implementar mejoras concretas en sus capacidades y desempeño.

3.- Postulación

Las postulaciones se recibirán a través del siguiente formulario online "[Postulación al programa desarrolla proveedores de Gold Fields](#)", los interesados deben completar el formulario con sus datos personales e información relacionada a su empresa

La postulación se inicia con la apertura de esta convocatoria a realizarse el **jueves 02 de abril del 2026, con fecha de cierre el domingo 03 de mayo de 2026 a las 23:59 horas.**

Las personas interesadas en postular al programa deberán completar el formulario de postulación disponible en los canales oficiales de Gold Fields y CORPROA. El acceso al formulario, junto con los requisitos y antecedentes solicitados, se encontrará publicado en sus respectivas páginas web.

Se recomienda a los postulantes revisar detalladamente la información disponible antes de completar su postulación, a fin de asegurar el cumplimiento de todos los criterios establecidos en las presentes base

✦ **Periodo de postulación:**

Desde el **jueves 02 de abril de 2026** hasta el **domingo 03 de mayo de 2026 a las 23:59 horas.**

✦ **Consultas:** Para más información sobre la convocatoria, puedes escribir a: asistente.proyecto@corproa.cl

3.1.- Requisitos de postulación

Podrán postular al Programa de Desarrollo de Proveedores Gold Fields 2026 las empresas que cumplan, al menos, con los siguientes requisitos:

- **Tipo de empresa:** Ser persona natural o jurídica con inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- **Representación:** El postulante debe ser, de manera excluyente, el o la representante legal de la empresa.
- **Nivel de Ventas:** contar con ventas anuales netas entre 200 y 25.000 UF.
- **Antigüedad:** contar con al menos un año de antigüedad en el mercado, acreditable mediante carpeta tributaria.
- **Territorialidad:** Contar con domicilio en la provincia de Chañaral, verificable en el SII. Se excluye la localidad de El Salvador.
- **Disponibilidad Horaria:** Contar con disponibilidad obligatoria los días jueves para participar en talleres y asesorías. En caso necesario, esta participación podrá ser delegada a una persona perteneciente a la empresa.

- **Compromiso:** Disposición para participar activamente en todas las etapas del programa, incluyendo talleres, asesorías, diagnósticos y actividades de vinculación comercial.

3.2.- Criterios de evaluación

Las postulaciones que cumplan con los requisitos de admisibilidad serán evaluadas por un comité técnico integrado por representantes de CORPROA y Gold Fields.

A cada empresa se le asignará un puntaje en base a los siguientes criterios, a partir de la información declarada en el formulario de postulación:

Criterio	Descripción	Ponderación
Potencial de vinculación con la minería	Grado de relación de los bienes y servicios de la empresa con la cadena de valor minera y su potencial de integración como proveedor.	30%
Identificación de Brechas	Capacidad de la empresa para reconocer y describir sus principales brechas y barreras para integrarse al sector minero.	25%
Madurez y Brecha Digital	Nivel de digitalización y uso de herramientas de gestión, priorizando empresas con brechas abordables por el programa.	25%
Capacidad Operativa	Estructura y capacidad de la empresa para desarrollar sus actividades productivas, considerando su antigüedad y equipo de trabajo.	15%
Participación en Talleres	Asistencia a las instancias informativas del proceso de postulación.	5%

4.-Beneficios y Acompañamiento

Las 15 empresas seleccionadas accederán a un proceso de acompañamiento integral que contempla los siguientes componentes:

1. **Diagnóstico Integral:** Evaluación inicial de brechas técnicas, de gestión y madurez digital de la empresa.
2. **Capacitación y Asesoría:** Desarrollo de talleres grupales y asesorías individuales, orientadas a abordar las brechas identificadas en el diagnóstico.
3. **Vinculación Comercial:** Participación en instancias de conexión con la industria, incluyendo una rueda de negocios con Gold Fields y otros mandantes.

4. **Acceso al Fondo:** Posibilidad de acceder a financiamiento para la implementación de mejoras identificadas durante el diagnóstico.

5.- Fondo de financiamiento

El acceso al Fondo de Fortalecimiento de hasta **\$1.000.000** por empresa no es automático y estará sujeto al cumplimiento de los siguientes requisitos:

5.1.- Requisitos para acceder al fondo

- **Asistencia:** Mantener una asistencia igual o superior al 80% en las actividades de formación y asesoría técnica.
- **Diagnóstico:** Entregar de manera oportuna toda la información requerida para el desarrollo de los diagnósticos integrales de madurez digital y técnica.
- **Plan de Inversión:** Presentar un Plan de Inversión coherente con los resultados del diagnóstico realizado durante el programa.
- **Validación:** Contar con la aprobación formal del Plan de Inversión por parte del Comité de Aprobación.
- **Compromiso:** Firmar la carta de adjudicación y cumplir con la ejecución del plan en los plazos establecidos (hasta 2 meses posteriores a la adjudicación).

5.2.- Plan de trabajo e inversión

Las empresas seleccionadas deberán elaborar un Plan de Trabajo e Inversión de corto plazo (1 mes), orientado al cumplimiento de los objetivos definidos durante el programa.

Este plan deberá incluir el detalle de las acciones a ejecutar y la inversión asociada. Su formulación será acompañada durante el desarrollo de las actividades del programa y será evaluada por una comisión integrada por representantes de CORPROA y Gold Fields

5.2.1- Gastos Financiables:

El Fondo de Fortalecimiento podrá destinarse a los siguientes tipos de gastos:

Activos y Equipamiento: Adquisición de equipos, herramientas e implementos vinculados a requerimientos del sector minero, tales como:

1. **Herramientas eléctricas profesionales:** taladros percutores, esmeriles, soldadoras portátiles, entre otros.
2. **Equipos de medición:** niveles láser, multímetros digitales, medidores de espesor.
3. **Equipos de seguridad y emergencia:** estaciones de bloqueo (lock-out), kits de contención de derrames, detectores de gases portátiles.

- **Mejoras de Procesos:** Implementación de mejoras operativas, certificaciones y adecuaciones menores de infraestructura, tales como:
 1. **Señalética y rotulación:** demarcación de zonas de trabajo, señalización de seguridad y mapas de riesgo.
 2. **Certificaciones de competencias:** cursos y acreditaciones (ej: trabajo en altura, manejo de sustancias peligrosas, normas básicas ISO).
 3. **Optimización de bodega:** estanterías industriales, sistemas de organización y control de inventario.
- **Digitalización:** Implementación de herramientas digitales y soluciones tecnológicas para la gestión del negocio, tales como:
 1. **Software de Gestión (SaaS):** Pago de licencias anuales de software para facturación electrónica, control de inventarios o gestión de proyectos (ej: CRM básico).
 2. **Presencia Digital Rápida:** Diseño y puesta en marcha de una Landing Page corporativa o actualización de catálogo digital de servicios para clientes mineros.
 3. **Hardware para Terreno:** Tablet o dispositivos móviles destinados a levantamiento de información y reportabilidad en terreno.

5.3.- Implementación del plan de trabajo e inversión

Las empresas beneficiarias contarán con un plazo de **1 mes desde la adjudicación del fondo** para ejecutar las inversiones y acciones definidas en su plan.

Al finalizar este periodo, deberán presentar un **informe de implementación**, en el cual se describan las acciones realizadas y su impacto en la mejora de al menos un área del negocio.

Para ello, los beneficiarios contarán con el acompañamiento de los equipos técnicos de CORPROA, quienes entregarán orientación y formato para la elaboración del informe.

6. Gastos No Financiables

No serán financiables con cargo al Fondo de Fortalecimiento los siguientes conceptos:

- **Gastos operacionales:** Pago de sueldos, arriendos, servicios básicos, combustibles u otros gastos de funcionamiento habitual de la empresa.
- **Deudas o compromisos financieros:** Pago de créditos, intereses, multas o cualquier tipo de deuda.
- **Compra de activos no relacionados:** Adquisición de bienes que no tengan relación directa con la mejora productiva o con los requerimientos del sector minero.

- **Gastos personales:** Cualquier gasto de carácter personal o que no esté vinculado a la actividad empresarial.
- **Impuestos:** Pago de IVA u otros impuestos asociados a la compra de bienes o servicios.
- **Inversiones no justificadas:** Gastos que no estén contemplados en el Plan de Trabajo e Inversión aprobado.

7.- Evaluación de Resultados (Ex-Post)

Al término del programa, las empresas participantes serán parte de un proceso de evaluación final orientado a medir los principales resultados obtenidos.

Esta evaluación considerará, entre otros, los siguientes indicadores:

- **Mejoras implementadas:** Avances concretos en la gestión interna y optimización de procesos.
- **Avances en digitalización:** Nivel de cumplimiento del Plan de Acción Digital definido durante el programa.
- **Vinculación comercial:** Registro de nuevos contactos, oportunidades de negocio o cotizaciones generadas a partir de la participación en la Rueda de Negocios.
- **Proyección a financiamiento:** Estado de preparación y admisibilidad para postular a otros fondos concursables o instrumentos de apoyo.

8.- Calendario tentativo (sujeto a modificaciones)

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Postulaciones	02-04-2026	03-05-2026
Taller presencial explicativo sobre la postulación al programa y bases del programa	09-04-2026	09-04-2026
Primer taller online explicativo sobre la postulación al programa y bases del programa	16-04-2026	16-04-2026
Segundo taller online explicativo sobre la postulación al programa y bases del programa	23-04-2026	23-04-2026
Notificación de los seleccionados	18-05-2026	18-05-2026
Ceremonia de inicio y firmas de carta de compromiso	28-05-2026	28-05-2026
Evaluación ex ante y diagnóstico de madurez digital	28-05-2026	11-06-2026
Taller Grupal N°1: Modelo de negocios y propuesta de valor para la minería.	18-06-2026	18-06-2026
Taller Grupal N°2: Gestión financiera y de costos para proveedores.	25-06-2026	25-06-2026

Taller Grupal N°3: Estándares de seguridad, calidad y cumplimiento exigidos por la industria minera.	02-07-2026	02-07-2026
Taller Grupal N°4: Fondos concursables y financiamiento para pymes proveedoras.	09-07-2026	09-07-2026
Taller Grupal N°5: Presencia digital profesional para proveedores mineros	16-07-2026	16-07-2026
Taller Grupal N°6: Uso básico de inteligencia artificial y automatización para preparar propuestas, cotizaciones y documentación técnica.	23-07-2026	23-07-2026
15 Asesorías técnicas individuales	22-06-2026	10-07-2026
15 Asesorías Digitales individuales	13-07-2026	31-07-2026
Actividad de vinculación con la industria	Fecha por confirmar	
Taller de formulación del plan de inversión	06-08-2026	06-08-2026
Taller de revisión y correcciones del plan de inversión	13-08-2026	13-08-2026
Evaluación de los planes de inversión	14-08-2026	28-08-2026
Rueda de negocios	24-09-2026	24-09-2026
Taller explicativo sobre el manejo del fondo y firma de cartas de adjudicación	01-10-2026	01-10-2026
Ejecución del fondo	02-10-2026	1-11-2026
Evaluación EX post	2-11-2026	20-11-2026
Ceremonia de cierre del programa	3-12-2026	3-12-2026